



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Mundo Indígena Perú: El resumen nacional de Servindi



Servindi, 09 de enero, 2017.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

El actual resumen de noticias de Servindi es locutado por María Jimena Aliaga y Rafael Ponte.

Mundo Indígena al 9 de enero de 2017 (Puede descargar el audio con clic derecho en el botón "Reproducir" y luego en "Guardar audio como...").

Corrupción al descubierto. El complejo sistema de sobornos de la empresa brasileña Odebrecht constituye el más grande caso de corrupción en toda la historia del Perú según diversos analistas.

Los 29 millones de dólares de sobornos entre los años 2005 a 2011 por proyectos como la Vía 1 del Tren Eléctrico y el gasoducto del sur sería apenas una pequeña parte de una cadena de sobornos que superaría los 600 millones de dólares.

Para el docente universitario Antonio Peña Jumpa el caso Lava Jato es tan grave y escandaloso que nos debe obligar a "repensar el Derecho", el rol de los políticos y altos funcionarios, así como la presencia de las grandes empresas transnacionales.

Finalizando el gobierno de Ollanta Humala, la comisión investigadora liderada por el congresista Juan Pari descubrió el sistema usado por la empresa Odebrecht para sobornar a funcionarios.

Sin embargo, el informe final de la Comisión Pari no llegó a ser debatido en el Congreso por decisión de la mayoría de los parlamentarios.

Ello se habría debido a que sus conclusiones involucraban a los gobiernos de Alejandro Toledo, Alan García y el propio Ollanta Humala.



Preocupa aeropuerto. El dramático testimonio de la joven quechua Rocío Ccjuiro, de Chinchero, Cusco, encarna la preocupación e incertidumbre de las familias de las comunidades aledañas al proyectado Aeropuerto Internacional de Chinchero.

De acuerdo a Ccjuiro, el proyecto afectaría la agricultura, actividad que practican las comunidades durante generaciones y dañaría las fuentes de agua, la flora, la fauna y el hábitat en general.

La joven denunció también que no hubo un proceso de consulta previa para este proyecto y que actualmente los pobladores son presionados por el Estado para vender sus terrenos.

SIDA en comunidades. La Defensoría del Pueblo exigió al sector Salud ejecutar la norma para prevenir y controlar el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en las comunidades indígenas.

La Norma Técnica de Salud se aprobó mediante una resolución publicada en diciembre último y la Defensoría pide una estrategia integral para su implementación.

La resolución indica que las estrategias para la prevención y control del VIH deben realizarse en la lengua materna, según el contexto cultural e incorporando conocimientos indígenas.

Ordenamiento territorial. La Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología priorizará el debate sobre el ordenamiento territorial para evitar próximos conflictos sociales.

Según María Elena Foronda, presidenta de la comisión, ese tema junto a la titulación de tierras de las comunidades indígenas liderará la agenda de la comisión.

Derrames petroleros. Son tres las hipótesis que explicarían las causas de los derrames en el Oleoducto Norperuano desde 2015 hasta la actualidad.

Así lo estableció como punto de partida la comisión investigadora para los derrames conformada en el Congreso de la República.

Una de ellas refiere que Petroperú no ha tenido una política de prevención ni mantenimiento del oleoducto.

Otra indica que el ducto ya cumplió con su período de vida útil, y una tercera hipótesis sugiere acciones de sabotaje.

De acuerdo al plan de la comisión, deberá reunirse información documentada de instituciones públicas como ministerios, gobiernos regionales y locales acerca del oleoducto desde su instalación.

Huancabamba. En la provincia piurana de Huancabamba se restaurarán las cinco mil hectáreas de zonas forestales afectadas por incendios a fines de 2016.

En ese marco, autoridades y vecinos de cinco caseríos del distrito de San Miguel de El Faique producirán 100,000 plántones forestales.

Convenios policiales. Los convenios entre las empresas mineras y la Policía Nacional del Perú serán publicados para ser revisados por la ciudadanía antes de ser suscritos.

Así lo informó el ministro del Interior, Carlos Basombrío quien afirmó que con la medida se busca "evitar cualquier tipo de suspicacias".

Para el abogado Juan Carlos Ruiz Molleda el desconocimiento de dichos convenios da pie a la privatización de la policía.

Laguna en peligro. La laguna Qochaqaqa, ubicada en el departamento de Andahuaylas, podría desaparecer por la falta de lluvias y las plantaciones de eucaliptos.



Así lo advirtieron docentes de la zona como Marcelino Borda Carrasco, quien indicó que en otros años la laguna ya estaba llena para esta época y servía para la agricultura y ganadería.

Indicó también que la poca totora que existe en el lugar se está secando y el agua de los charcos están contaminada y llena de residuos sólidos.

Transparencia. El Consejo Regional de Arequipa aprobó la [Ordenanza Regional 356](#) [1] que crea una comisión permanente para la transparencia de las industrias extractivas de la región.

El objetivo de la Comisión Regional Multisectorial Permanente es mejorar la transparencia de los flujos de pagos tributarios y no tributarios de las empresas extractivas mineras, de gas natural y petróleo.

Quirquinchos. Cuatro quirquinchos andinos utilizados en rituales en la Feria Nacional de Artesanía de los Deseos y Misterios, del distrito de Jesús María, en Lima, fueron decomisados gracias a la denuncia de un ciudadano.

Los especímenes presentaban deshidratación, hambre y stress, debido a que eran sometidos a traumáticas ceremonias y eran guardados en pequeñas cajas de madera con poca ventilación y alimento.

Los animales silvestres serán reubicados en el Zoológico Parque de las Leyendas.

Afroperuanos. Con la finalidad de hacer visible la identidad y los aportes de la población afroperuana, se presentará un calendario alusivo al legado y aportes de esta comunidad étnica.

El almanaque “Afroidentificate” se presentará el jueves 12 de enero a las 7:00 p.m. en la Librería Contracultura, Av. Larco 986, en el distrito de Miraflores.

El trabajo fue realizado e inspirado por la Red Peruana de Jóvenes Afrodescendientes – Ashanti Perú, y en él se identificarán las fechas más importantes que involucran a la comunidad afroperuana.

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/09/01/2017/mundo-indigena-peru-el-resumen-nacional-de-servindi>

Links

[1] <http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/crean-la-comision-regional-multisectorial-permanente-para-l-ordenanza-no-356-arequipa-1466858-3/>